

DI 2 COPIAS

Nº 20160901041P07580

REFORMA DE LOS
ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA
CONSULTORES
INTERNACIONALES
ASOCIADOS C. LTDA.
CONSULTORIASA-----



CUANTIA: Indeterminada-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas República del Ecuador, el día de hoy veintinueve de noviembre del dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **XAVIER LARREA NOWAK**, Notario Titular Cuadragesimo Primero de este Cantón, comparece por una parte el señor **JOSE JAVIER VARAS CALVO**, de estado civil casado, de profesión Abogado, en su calidad de **GERENTE GENERAL** el mismo que legitima su intervención con el nombramiento que acompaña y que mando a agregar al final de esta escritura como habilitante; por otra parte, el señor **NERY ANTONIO HADATY MOJARRANGO**, en su calidad de **PRESIDENTE** el mismo que legitima su intervención con el nombramiento que acompaña y que mando a agregar al final de esta escritura como habilitante, quien además está debidamente autorizada por la Junta General de socios , celebrada el nueve de noviembre del dos mil dieciséis.- Los Comparecientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad de Guayaquil, capaz civilmente para obligarse y contratar a quien de conocer personalmente en este acto doy fe.- bien instruidos en el objeto de esta escritura Pública, a la que comparece como queda indicado, con amplia y entera libertad, para que la **autorice, me presenta la minuta siguiente: SEÑOR NOTARIO:** En las Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una de Reforma de Estatutos.



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

que se otorga al tenor de las siguientes Cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES** .- Comparecen a la celebración del presente contrato, **JOSE JAVIER VARAS CALVO**, y **NERY ANTONIO HADATTY MOJARRANGO** en su calidades de Gerente General y **PRESIDENTE** y como tal representantes Legales de la compañía **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS C. LTDA. CONSULTORIASA** debidamente autorizada por la Junta General de socios, celebrada el nueve de noviembre del dos mil dieciséis.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS C. LTDA. CONSULTORIASA**, se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el veintitrés de noviembre del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el cinco de febrero de dos mil dos. **TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el nueve de noviembre del dos mil dieciséis, resolvió: reformar los estatutos de la compañía conforme lo dispuesto por los socios de la Compañía. **CUARTA.- DECLARACIONES:** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS C. LTDA. CONSULTORIASA** Celebrada el nueve de noviembre del dos mil dieciséis, los suscritos, **JOSE JAVIER VARAS CALVO**, y **NERY ANTONIO HADATTY MOJARRANGO** en sus calidades de Gerente General y **PRESIDENTE** y como tal representantes Legales de la compañía **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS C. LTDA.** Declaran Reformado el estatuto social, conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del nueve de noviembre del dos mil dieciséis. **DOS)** Declara además bajo la gravedad del juramento que la compañía no es contratista de obra pública con el Estado

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS C. LTDA. CONSULTORIASA CELEBRADA EL 9 DE NOVIEMBRE DEL 2016.-

En la ciudad Guayaquil, el 9 de noviembre del 2016, a las 11h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, av. Francisco de Orellana, edificio Las Cámaras, sexto piso, oficina 603, del cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS C. LTDA. CONSULTORIASA** con la participación de los siguientes socios: JOSE JAVIER VARAS CALVO, propietario de 39 participaciones, y NERY ANTONIO HADATTY MOJARRANGO propietario de 1 participación. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, por un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor, queda así reunido todo el capital de la compañía, esto es, cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Ab. Javier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Preside la sesión **NERY ANTONIO HADATTY MOJARRANGO**, y actúa como secretario el señor **JOSE JAVIER VARAS CALVO**, quien formula la lista de asistentes, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia:

ORDEN DEL DÍA:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA RELACIONADO CON LA REPRESENTACION LEGAL DE LA MISMA.



[Handwritten signature]

Toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que es conveniente para la compañía que la representación Legal no sea de manera conjunta, para lo cual propone que tanto el Presidente como el Gerente General ejerzan la Representación Legal en forma individual para lo cual, propone se reforme el estatuto social, en todos los artículos que fueren necesarios modificar para lo cual propone se reformen los estatutos, de la siguiente forma:

"Artículo Decimotercero: Las juntas generales serán convocadas de manera individual por el Presidente y Gerente General,..."

"Artículo Decimosexto: El socio podrá concurrir a las juntas ordinarias o extraordinarias por sí mismo o haciéndose representar por una carta poder dirigida al Presidente o al Gerente General en sus calidades de Representantes legales de la compañía."

"Artículo Decimooctavo: DEL PRESIDENTE.- El Presidente de la compañía, quien podrá ser o no socio de la misma lo será también de la Junta General, y será nombrado por esta para un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido. Tendrá las siguientes atribuciones: a) Ejercer de manera individual la representación legal de la compañía; b) Convocar a las juntas generales de socios, y presidirlas; c) Suscribir las actas de Juntas Generales y los Certificados de Aportación de Capital;..."

"Artículo Decimonoveno: DEL GERENTE GENERAL.- EL Gerente General de la compañía podrá ser o no socio de la compañía. Durará cinco años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser indefinidamente reelegido. Ejerce de manera individual la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente;... c) Suscribir toda clase de actos y contratos que pertenezcan al giro mercantil ordinario de la compañía, en cumplimiento del objeto social de la misma... f) conferir poderes especiales delegando atribuciones para los negocios sociales... h) Ordenar el pago de obligaciones y manejar los fondos de la compañía."

Los socios resuelven por unanimidad aprobar la reforma de estatutos en la forma como ha sido planteada por el Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para redactar la presente acta.

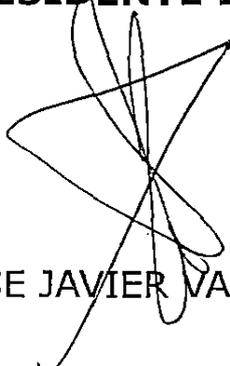
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada siendo las 12H45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente ad-Hoc, de la Junta y Gerente General-Secretario que certifica.

Ab. Javier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NERY ANTONIO HADATTY MOJARRANGO

PRESIDENTE DE LA JUNTA-socio



JOSE JAVIER VARAS CALVO

GERENTE GENERAL-socio



CIUDADANIA 080042931-8

HABATY MOJARRANGO NERY ANTONIO

REPUBLICA DEL ECUADOR

14 FEBRERO 1963

0094 01561 M

REPUBLICA DEL ECUADOR

1963




ECUATORIANA***** V434312222

CASADO CINDI YOLANDA ESTUPINON G

SUPERIOR ING. CIVIL

15/05/2009

REN 1372181



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014

012

012 - 0148

NÚMERO DE CERTIFICADO 0800429318

CÉDULA HABATY MOJARRANGO NERY ANTONIO

GUAYAS

PROVINCIA GUAYAS

CANTÓN DEL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

TANCAR

PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAS

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO.

Guayaquil, 29 November 2016

Xavier Larrea Nowak

Abg. Xavier Larrea Nowak

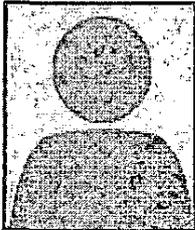
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAS

ESPACIO EN BLANCO





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0800429318

Nombres del ciudadano: HADATTY MOJARRANGO NERY ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GINDI YOLANDA ESTUPINAN O

Fecha de Matrimonio: 1 DE FEBRERO DE 1991

Nombres del padre: VICENTE HADATTY

Nombres de la madre: MARIA MOJARRANGO

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Data: 2016.11.29 17:40:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-01e72e12654e498



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



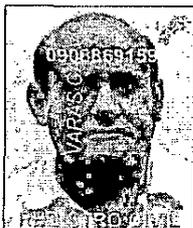
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0908869159

Nombres del ciudadano: VARAS CALVO JOSE JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 3-DE-DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: RAFAEL VARAS

Nombres de la madre: MARIA CALVO

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.11.29 17:11:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-f6d7ccfb2215479



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992238372001

RAZON SOCIAL: CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS C. LTDA.
CONSULTORIA SA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL Y AGENTE DE RETENCION: VARAS CALVO JOSE JAVIER

CONTADOR: SANDOVAL ISARRA YESSICA CUIZABET

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/02/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 05/02/2002

FEC. INSCRIPCION: 02/05/2002 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 13/05/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES JURIDICAS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: YARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Cella: AV FRANCISCO DE ORELLANA Número: 500 Intersección: MIGUEL HILARIO ALCIVAR Edificio: LAS CAMARAS Piso: 6
 Oficina: 003 Referencia ubicación: JUNTO AL HOTEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 942651375 Telefono Trabajo: 942651375 Fax: 042201425 Email: y_sandoval@ibama.com

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- * INDIKACION DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DE DIFERENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO.

Guayaquil, 29 de noviembre de 2016

Xavier Larrea Nowak

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

ABIERTOS: 1

HERRAJES: 0

DELEGADO: Servicio de Rentas Internas Litoral Sur

FRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBIAG70405 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO DE ORELLANA **Fecha y hora:**

Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 59.319
FECHA DE REPERTORIO: 05/Nov/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA CONSULTORIASA**, a favor de **JOSE JAVIER VARAS CALVO**, de fojas 128.118 a 128.119, Registro Mercantil número 19:996.

ORDEN: 59319



Guayaquil, 06 de Noviembre de 2012

58.00

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Ab. Javier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 408745



CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO.

Guayaquil, 29 Noviembre 2016

Ab. Javier Larrea Nowak

107117

Guayaquil, 29 de Octubre de 2.012

Abogado
JOSE JAVIER VARAS CALVO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted que la Junta General extraordinaria de socios de la Compañía CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA CONSULTORIASA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de CINCO años.

Según el Estatuto de la compañía, corresponde a usted representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía en forma conjunta con el Presidente.

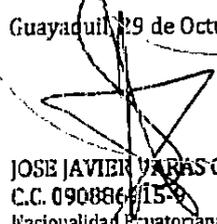
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 23 de noviembre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de febrero de 2002.

Atentamente,


Nery Hadatty Mojarrango
Presidente

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA CONSULTORIASA.

Guayaquil, 29 de Octubre del 2.012.


JOSE JAVIER VARAS CALVO
C.C. 090886415-9
Nacionalidad Ecuatoriana

Documentación y Archivo
ESTADÍSTICA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

14 ENE 2013

RECIBIDO
Hora JSKUS
Firma PJ

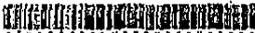
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 56.387
FECHA DE REPERTORIO: 16/oct/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS CIA. LTDA. CONSULTORIASA**, a favor de **NERY HADATY MOJARRANGO**, de fojas 110.971 a 110.972, Registro Mercantil número 18.831.

ORDEN 56387



Guayaquil, 18 de Octubre de 2012

SE 00

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 382560



CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO.

Guayaquil, 29 Noviembre de 2012

Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

16
OK
Acepto

Guayaquil, 9 de Octubre de 2.012

Ingeniero
NERY HADATY MOJARRANGO
Ciudad:

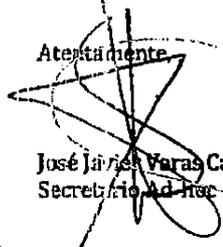
De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted que la Junta General extraordinaria de socios de la Compañía **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS CIA. LTDA. CONSULTORIASA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de CINCO años.

Según el Estatuto de la compañía, corresponde a usted representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía en forma conjunta con el Gerente General.

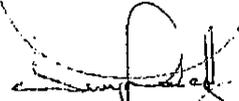
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 23 de noviembre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de febrero de 2002.

Aceptación


José Javier Varas Calvo
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS CIA. LTDA. CONSULTORIASA**.

Guayaquil, 9 de Octubre del 2.012.


NERY HADATY MOJARRANGO
C.C. 080042931-8
Nacionalidad Ecuatoriana

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Ecuatoriano. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** a)
Copia certificada del Acta de Junta General Universal de Socios de la
Compañía **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS
C. LTDA.**, del nueve de noviembre del dos mil dieciséis.
b) Nombramiento de los señores **JOSE JAVIER VARAS CALVO**, y **NERY
ANTONIO HADATTY MOJARRANGO** en su calidades de Gerente
General y Presidente y como tal representantes Legales de la compañía .-
Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la
plena validez de este instrumento.- (firmado) Ilegible., ABOGADO VICTOR
HUGO GARCIA VIERA REGISTRO. Ocho mil novecientos ochenta y
cuatro- Colegio de Abogados del Guayas?.- Hasta aquí la minuta. Por tanto,
habiendo leído yo, la presente Escritura Pública, se afirma en el contenido de
la minuta inserta, y la firma en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo
cual DOY FE.

p. **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS C. LTDA.
CONSULTORIASA**

JOSE JAVIER VARAS CALVO

Ced. I. 0908869159

Cert. V. 014-0117

R.U.C. 0992238372001

NERY ANTONIO HADATTY MOJARRANGO

Ced. I. 0800429318

Cert. V. 012-0148

R.U.C. 0992238372001

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este **TERCER** TESTIMONIO, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: **06 DIC 2016**



Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000037993



20160901041000599

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901041000599

NOTARIO OTORGANTE:	AB. XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	6 DE DICIEMBRE DEL 2016, (15:27)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS C. LTDA. CONSULTORIASA.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA CONSULTORIASA	REPRESENTADO POR JOSE JAVIER VARAS CALVO	RUC	0992238372001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-11-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS C. LTDA. CONSULTORIASA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992238372001

OBSERVACIONES:

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000037670



20160901041P07580

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20160901041P07580						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (17:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
	CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA CONSULTORIASA	REPRESENTADO POR	RUC	0992238372001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	JOSE JAVIER VARAS CALVO
	CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA CONSULTORIASA	REPRESENTADO POR	RUC	0992238372001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	NERY ANTONIO HADATTY MOJARRANGO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Abg. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Xavier Larrea Nowak
NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



[Handwritten signature]

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.861
FECHA DE REPERTORIO:08/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:10:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Diciembre del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **CONSULTORES INTERNACIONALES ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA CONSULTORIASA**, de fojas 55.010 a 55.022, Registro Mercantil número 4.783. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 50861




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de diciembre de 2016

REVISADO POR: 

Nº 1498768

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JCHW

HANZ

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

19/DEC/2016 12:02:14 Usu: evillamar



Remitente: No. Trámite: 40893 - 0

REGISTRO MERCANTIL DE MERCANTIL DE
GUAYAQUIL CESAR MOYA

Expediente: 107117

RUC:

Razón social:

CONSULTORES INTERNACIONALES
ASOCIADOS C. LTDA. CONSULTORIASA

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE REFORMA DE
ESTATUTO INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET 96
Digitando No. de trámite, año y verificador =